

<b>Acción Reivindicatoria.</b>	
<b>Competencia:</b>	Juzgados Civiles y Mixtos.
<b>Definición:</b>	◆ Reclamar o recuperar uno lo que por razón de dominio o cuasidominio u otra causa le pertenece.
<b>Características y/o Requisitos</b>	Escrito de demanda.  Documentos en que el actor funde su acción (escrituras, plano, etc.).  Copias del escrito de demanda y documentos anexos (cuantas fueren las personas demandadas).
<b>Procedimiento:</b>	Demanda.  Emplazamiento.  Contestación de demanda.  Audiencia previa y de conciliación.  Audiencia de pruebas y alegatos.  Término de 5 días para exhibir conclusiones de alegatos.  Sentencia.

Cerrar esta ventana